ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	948-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Por el momento no se ha iniciado la elaboración de la hoja de ruta, sin embargo se continua realizando la atención de la población en proceso de Reincorporación asignada, con los cuales se realizó las siguientes atenciones:96 atenciones, 48 de ellas con el código ATEV_899, y las demás en su mayoría con código Psico_5 , SostEc_1.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las integrantes FARC -EP, los Enfoques diferenciales y de Género.	Aún no se inicia la implementación de la hoja de ruta, pero se continúa atendiendo a la población en proceso de Reincorporación asignada bajo los 7 componentes establecidos. Dentro del componente de Sostenibilidad Económica, durante este mes se hizo énfasis con las PR interesadas en tener un proyecto productivo individual, revisar ideas y requisitos requeridos. Durante este período se presentó su proyecto la PR con el código 60-08061. También se hizo entrega de proyecto desembolsado a la PR con código 60-06848.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de Género.	Se tiene la asignación de la PR con código 60-12427 en reincorporación temprana, se realiza atención correspondiente al mes de junio, atendiendo cada una de las necesidades presentadas, trabajando los 7 componentes establecidos por la entidad.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los enfoques diferenciales y de Género.	De los 54 PR asignados, se atienden a 48. Los 6 restantes presentan las siguientes situaciones: 3 PR se encuentran privados de su libertad, y 3 PR Ausentes. En este mes se continúa estando atentos a la situación que ha generado el covid 19, y para ello se utiliza el registro del código ATEV_899.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante las atenciones de este mes, dada la situación de emergencia sanitaria, se continua con atenciones telefónicas y virtuales promoviendo el uso de las medidas de bioseguridad. Durante este mes se focaliza a 4 PR para curso complementario con el SENA. También se logra la participación en el proceso de Valle Invencible para participación en proyecto productivo con enfoque de género a la PR con el código 60-06774.
6. Facilitar el acceso y permanencia de los y las integrantes de las FARC- EP y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De los 54 PR asignados, se atienden a 48. Los otros restantes presentan las siguientes situaciones: 3 PR se encuentran privados de su libertad, y 3 PR Ausentes. Con los 3 PR Ausentes, no se ha logrado comunicación a los números telefónicos registrados en el SIRR, con 2 de ellos no se ha tenido contacto hace más de 1 año.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes de las FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este mes se participó en la reunión de la Mesa Departamental de Reincorporación el día 23 de junio, en la cual se abordaron los siguientes temas: Aprobación del reglamento interno, avances en tema de proyectos productivos de la reincorporación en el Valle del Cauca, y avances del programa Valle Inn .El 3 de junio con el apoyo de facilitador productivo se realiza videoconferencia con PR para apoyo en formulación de proyecto productivo personal, en el cual participa una persona víctima del conflicto.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza gestión de recolección de asistencia a 2 Instituciones Educativas, a la IE Técnica Ciudadela Desepaz donde estudian un total de 9 PR (debido al paro nacional no se tuvo clases, por lo tanto no emitieron registro de asistencia) y IE Eustaquio Palacios, donde estudia 1 PR. Articulación con proveedor MOTORED para formulación de proyecto productivo.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de Género.	Durante el mes de junio de 2021, aún no se cuentan con los lineamientos respectivos para la formulación de las hojas de ruta. Desde el enfoque de género se propicia espacio de articulación para que las mujeres en proceso de reincorporación conozcan y puedan acceder a programas de Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual Gobernación del Valle del Cauca.
10. Desarrollar las acciones y-o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de Género.	Durante este mes se realiza reunión con instructor del SENA y orientador para coordinación de inicio de curso de redes eléctricas domiciliarias para un total de 20 aprendices. Entre ellos PR, familiares y PPR.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizo el registro códigos de atenciones en el SIR: 96 atenciones. Cierre de 19 matrículas PR inscritos en curso de redes eléctricas dentro del apoyo designado al componente de FPT. Se realizo el Cierre de 1 Matrícula de FA. Registro de 2 máximo nivel. Creación de un PRE en el SIRR. Se cargan 3 certificados de discapacidad en el módulo de documentos adjuntos en el SIRR. 1 registro en ARPA de Seguimiento de Vacunación Covid. Registro en KOBO de 6 seguimientos PRE.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envían la siguiente información: 2 reportes consolidados de cierre FPT, seguimiento máximo nivel, consolidación interesados curso complementario SENA, base NARP, base interesados participar jornada JEP. Se remiten 20 Planillas de Asistencias psicosociales. Envío de Reportes de atenciones virtuales. Envío de informe de actividades mensual (23 junio) Envío de archivo documental Psicosocial y FA (28 junio). Entrega de carpeta de 1 proyecto productivo (junio 25). Se hace el envío de la base consolidada de población asignada, la ficha de Reincorporación (junio 30).
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Reunión GT Valle (junio 2): Se revisan situación especial de seguridad y manejo de situaciones que puedan presentarse con la población, y revisión de avances en metas. Reunión Equipo de Reincorporación (junio22): Revisión de avances en FPT, proyectos productivos y situaciones de certificación de discapacidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	948-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en las siguientes Videoconferencias: Taller Teórico Práctico Trastorno Afectivo y del Sueño (1 junio), Taller de Manejo del Duelo (9 junio), Reunión UNAD (10 junio), Socialización Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación (15 junio), Valle Invencible- Gobernación (18 junio), Taller TOAR-UNMVC y JEP (21 junio).
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CLAUDIA MILENA MARIN CORREA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDRES FELIPE GONZALEZ – JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"